



Aprobación del Proyecto de la FAO para la creación de un Consejo Digital Internacional para la Alimentación y la Agricultura

Dicho Consejo impulsaría el uso de las tecnologías digitales en agricultura y su acceso por parte de los pequeños agricultores de todo el mundo.



HORIZONTAL | DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 | CUMBRES Y CONGRESOS

OOII | FAO

ROMA 27.01.2020

El pasado 18 de enero de 2020, durante el Foro Mundial para la Alimentación y la Agricultura (GFFA, por sus siglas en inglés), los ministros de Agricultura de 71 países, la FAO y otras organizaciones internacionales, reunidos en Berlín, acordaron en un comunicado final el desarrollo de un plan para establecer un Consejo Digital Internacional para la Alimentación y la Agricultura, en el que se incluyen propuestas para que el comercio contribuya a la seguridad alimentaria mundial.

El Consejo nace con el propósito de promover la colaboración y gobernanza en el uso de las tecnologías digitales en la agricultura y asegurar el acceso de los pequeños agricultores con independencia de su situación geográfica.

Durante su intervención en un evento paralelo titulado "La agricultura se vuelve digital - Soluciones inteligentes para la agricultura del futuro", el director general de la FAO, QU Dongyu, dijo: "La realidad es un mundo digital y en el futuro no tendremos países en desarrollo y desarrollados, sino una sociedad digital, seamos de Europa, Asia o África", "Este es un momento histórico".

QU ha recalcado la centralidad de la Agricultura- por su vinculación con el crecimiento económico, el empleo, la mitigación de la pobreza y el medioambiente- en la Agenda 2030 y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es por ello que ha llamado a aumentar los esfuerzos colectivos para promover el acceso equitativo a las tecnologías de la información, que son clave en la lucha contra la pobreza y el empoderamiento de los hogares rurales y de los jóvenes emprendedores.

El Consejo Digital Internacional para la Alimentación y la Agricultura fue propuesto a la FAO por 74 ministros de agricultura durante la GFFA de 2019 para mejorar la cooperación internacional y crear sinergias.

Este órgano formulará recomendaciones estructuradas y estratégicas en materia de políticas sobre la

digitalización de la alimentación y la agricultura, liderará los esfuerzos para compartir buenas prácticas y promoverá la interacción entre los países y otras partes interesadas. También ayudará a forjar un consenso sobre las normas y, en última instancia, a reducir los costes, impulsar la eficiencia y contribuir a reducir las brechas digitales existentes en el mundo.

Las tecnologías digitales en la agricultura abarcan una amplia gama de actividades, desde la inocuidad de los alimentos, la financiación del comercio, el crédito, las inspecciones aduaneras y la sensibilización de los consumidores. Aplicaciones como los libros de contabilidad distribuidos o "blockchain" pueden contribuir en gran medida a la trazabilidad y la inocuidad en cadenas de valor complejas.

El Comunicado final se centra en el apoyo a las políticas de sistemas alimentarios sostenibles, en un contexto en el que la población mundial alcanzará los 10.000 millones de personas en 2050.

El fomento del comercio para la seguridad alimentaria es un objetivo primordial, dada la creciente integración mundial de las cadenas de valor alimentarias. Los ministros han acordado que garantizar el suministro de alimentos a los países y regiones con déficits estructurales será cada vez más relevante en el futuro, debido a los efectos del cambio climático.

Para que los beneficios del comercio se aprovechen para el desarrollo agrícola, los delegados también se han comprometido a ayudar a los agricultores a ser más eficientes y resilientes ante las crisis, apoyando la diversificación, proporcionando herramientas de gestión de riesgos e invirtiendo en infraestructura, formación y servicios de extensión.

El comunicado también afirma que las políticas comerciales deben formar parte de una estrategia integrada más amplia que abarque objetivos medioambientales e incluya una serie de políticas nacionales.